

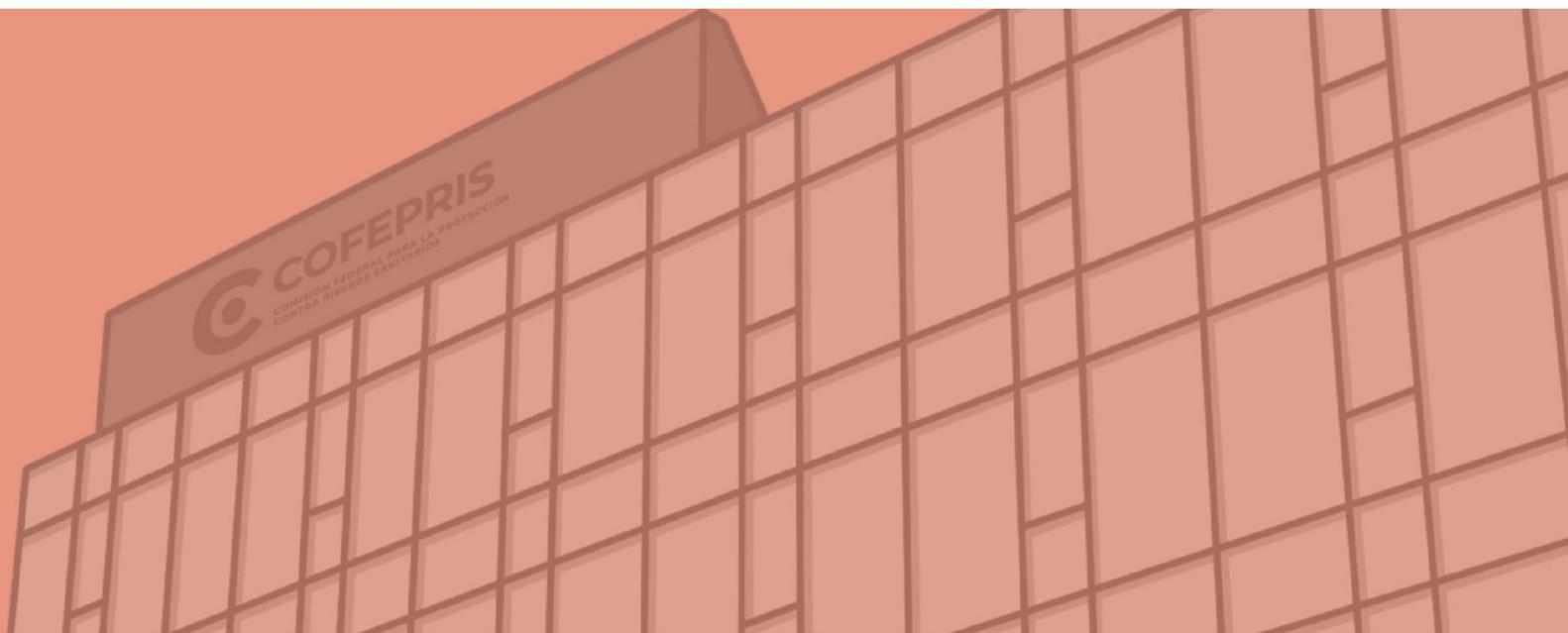
ALERTA SANITARIA

Falsificación y comercialización ilegal del producto **Anesket® ketamina**

Categoría: Alerta sanitaria de medicamentos

Lugar de expedición: Ciudad de México

Fecha de expedición: 23 de abril de 2024



Contacto para notificar reacciones adversas: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx, en línea

Contacto para realizar denuncias sanitarias: [Denuncia sanitaria](#)



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



COFEPRIS
COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS

Falsificación y comercialización ilegal del producto **Anesket® ketamina**

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) alerta a los profesionales de la salud y público en general sobre la falsificación y comercialización ilegal del producto **Anesket® ketamina** frasco ampula en presentación de 50 mg/mL y 100 mg/mL.

La empresa Laboratorios PiSA, S.A. de C.V., titular del registro sanitario informó que identificó la distribución del producto **Anesket® ketamina** frasco ampula 100 mg/mL con número de lote 2113470 y caducidad del 11-2026, cuya presentación no corresponde con las autorizadas en el registro sanitario. Además, el lote no corresponde con ninguno fabricado por la empresa, por lo que el producto no es reconocido el laboratorio.

Además, se identificó el producto **Anesket® ketamina** 50 mg/mL, con número de lote C21G904, el cual corresponde a un lote fabricado por la empresa, sin embargo, se detectó una alteración en la fecha de caducidad, ya que ésta no corresponde a la autorizada en el registro sanitario, así como la tipografía e impresión no corresponden a las utilizadas.

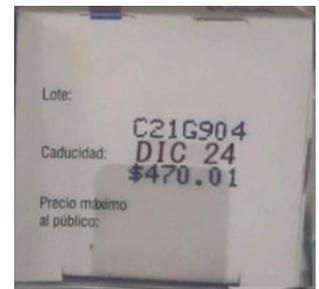
A continuación se muestran imágenes con las características para identificar los productos falsificados:



La concentración de 100 mg/mL no corresponde a lo autorizado en el registro sanitario.



En el lote C21G904 se observa una alteración en la fecha de caducidad





Por lo anterior, Cofepris emite las siguientes recomendaciones:

A la población:

- No adquirir ningún producto que cuente con las características antes señaladas y en caso de tener información sobre la posible comercialización, realizar la [denuncia sanitaria](#) correspondiente.
- La presentación del producto **Anesket® ketamina** frasco ampula 100 mg/mL con cualquier número de lote, no está autorizada, en caso de existir dudas sobre la originalidad del medicamento, contactar al titular del registro sanitario.
- Si ha utilizado los productos antes referidos y ha presentado cualquier reacción adversa o malestar, reportarlo [en línea](#) o al correo electrónico: farmacovigilancia@cofepris.gob.mx

Distribuidores y farmacias:

- Adquirir medicamentos con distribuidores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, mismos que deberán contar con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento; de igual forma, contar con la documentación de la legal adquisición del producto.

Cofepris mantendrá las acciones de vigilancia sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, empresas o establecimientos incumplan con la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo a la salud de la población.

--00--